



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACION A COTIZAR No. 010 DE 2015

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 010 de 2015, para contratar: el servicio de levantamiento de planos, diagnóstico integral de estado actual, propuesta de intervención de mantenimiento correctivo, rediseño de los sistemas de aire, ventilación y extracción, asesoría y acompañamiento en los planes de mantenimiento y de rediseño propuestos y la validación. todos los criterios anteriores para las siguientes áreas: esterilización, central de mezclas de séptimo piso, central de mezclas segundo piso, medicina nuclear y trasplante de médula ósea, conforme el anexo técnico.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 010 de 2015, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 16 de febrero de 2015.
3. Que el día 24 de febrero de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida Invitación a Cotizar.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 03 de marzo de 2015, como consta en Acta No. 12 - ítem No. 132, con fundamento en la verificación se observó que el proponente no cumple con el parámetro de precio ofertado de acuerdo con el valor presupuestado por el Instituto Nacional de Cancerología - ESE:

En mérito de lo expuesto,

El Director General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 010-2015.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Tres (03) días del mes de marzo de 2015.

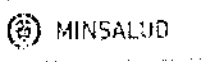
CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Director General (E)

SGGAF/JJPA/GC/YACA/Monica G.

MS

VERSION 2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 800 000 002 - 7